

asi se acuerda.

seguidamente contesta el Sr. Alcalde, diciendo que ante todo da las gracias, estimando muy en el orden y efecto que merecen todos nosotros. Si en todo momento ha procurado trabajar, dando lo que ha podido, en estos asuntos de la organizacion de las sesiones de la Union Interparlamentaria de Primeras, han colaborado todos los que forman parte de la Corporacion municipal y funcionarios, en quienes alcanza gran parte del merito.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al auto quiera hacer uso de la palabra, ha sido dispensada su asistencia los señores que no han asistido al auto, el Sr. Presidente, siendo la hora doce y treinta minutos. Levanta la sesion de la que se extiende la presente acta de todo lo en el certifico.

el Alcalde.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

el Interventor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Jamil Rey

el Secretario

[Handwritten signature]

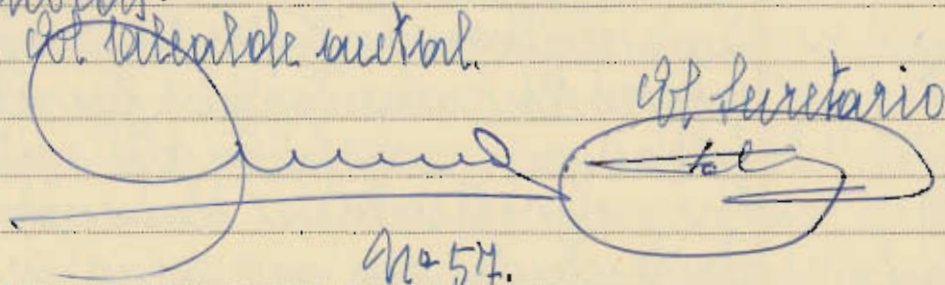
Nº 56.

Que la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once del día siete y seis de julio de mil novecientos sesenta y siete, me constituyo en el Salon de Sesiones de esta Corporacion, con el Sr. Alcalde acatado y qui-

Primo Junta Municipal, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya asistido suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el proximo viernes, dia veinte y ocho, de los corrientes.

El Alcalde municipal.

El Secretario.



No 54.

Sesion ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comision Municipal Permanente el dia 28 de julio de 1911 en la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora once y cincuenta y cinco minutos del dia veinte y ocho de julio de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salon de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde municipal, D. Guillermo Sureda Melendez, la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores venientes de Alcalde, D. Pablo Luis Gralla, D. Juan M. Fiol, Sr. D. Miguel Angel Blauzer Blau, D. Gabriel Tous Ramon, el Interventor de Fondos, D. Augustin Cabello Ferrnandez, y un total de trece, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora once y cincuenta y seis minutos, el Sr. Presidente abre la sesion, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se acuerda aprobar la realizacion

2.

de acuerdo aprobar realizacion y pago a D. Juan Perello, obrero de la Comision Municipal, de la cantidad de 100 pesetas, en concepto de honorarios por el trabajo realizado en la calle Benito Sizarovani, de esta Ciudad, en la cual ha prestado su conformidad el Sr. Ingeniero D. Feliciano Fuster, de Tromeu

y pago a D. Juan Perello obrero, de las obras de instalacion de tuberias para la conduccion de agua potable en la calle Benito Sizarovani, de esta Ciudad, en la cual ha prestado su conformidad el Sr. Ingeniero D. Feliciano Fuster, de Tromeu